



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado ponente

Radicación n.º 90441
Acta 46

Villavicencio, primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Manuel Julián Quin Ujueta (Q.E.P.D) vs. Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS en liquidación – PAR ISS y otro.

Se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia al doctor Jorge Iván Palacio Palacio como apoderado sustituto del recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a folio 11 del cuaderno de la Corte.

La demanda de casación presentada por el recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado por separado y como opositores al Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de

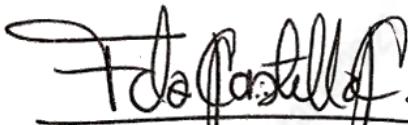
Seguros Sociales en liquidación P.A.R.I.S.S. y a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala
(Impedido)


GERARDO BOTERO ZULUAGA


FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

No firma por ausencia justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105001201600080-02
RADICADO INTERNO:	90441
RECURRENTE:	MANUEL JULIAN QUIN UJUETA
OPOSITOR:	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION P.A.R. I.S.S., UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **06 de diciembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **200** la providencia proferida el **1.º de diciembre de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **10 de diciembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **1.º de diciembre de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **13 de diciembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **PATRIMONIO AUTONOMO DE
REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS
SOCIALES EN LIQUIDACION P.A.R. I.S.S.**

SECRETARIA